

Guayaquil, Diciembre 21 del 2000

SEÑORES

ACCIONISTAS DE GRANJAS BIOACUATICA Y MARINAS S.A.

CIUDAD:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de compañías, y por lo que a mi corresponde, me permito informar las actividades del periodo 1999.

Revisados los registros contables, he determinado que la empresa en el ejercicio de 1999, no registro actividad alguna, de acuerdo a lo manifestado por su administrador, esto se debe a los problemas económicos, sociales y políticos que vive el país; la contabilidad se encuentra correcta, es decir que se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias presentados por nuestro contador reflejan la situación real de la empresa, por lo que a mi opinión los mismos deben ser aprobados por ustedes señores accionistas.

No teniendo nada mas que informar, me suscribo de ustedes

Atentamente



COMISARIO

27 DIC. 2000

